	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> OGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página</b> 1 de 6

## Acta comité ejecutivo 28 de noviembre de 2025

### UNIDAD ADMINISTRATIVA:

SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.– PROCESO DE CONSTRUCCIÓNDEPAZ TERRITORIAL– CARTAGENA.

### NOMBREDEQUIEN DILINGENCIA:

RICARDO GOEZ – DEUDANIS ZAMBRANO RODRIGUEZ

### TÍTULOOCARÁCTER DE LA ACTIVIDAD

COMITÉ EJCUTIVO DEL CONSEJO DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

### FECHA:

28/11/2025

### HORA

9:00 am – 11:00 m

### LUGAR:

Sala de reuniones de la Personería Distrital de Cartagena (piso 5), sede pie de la popa, sector lo amator, avenida principal Pedro de Heredia Cartagena.

### OBJETIVOS:

- 1) Dar cumplimiento a la ley No. 434 del 3 de febrero del año 1998, en virtud de lo establecido en el acuerdo reglamentario 088 del 27 de diciembre del año 2021 y según artículo 2 parágrafo, en atención al cumplimiento del acuerdo y plan de desarrollo 2024-2027.
- 2) Entregar informe de actividades, evaluación del mes por la Paz, proyección de la conmemoración del día de los DDHH y planeación de la última plenaria ordinaria 2025 del Consejo de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos en el Distrito de Cartagena de Indias.

### CONVOCADOS PRESENTES:

(Se anexa formato de asistencia firmado por los presentes)

### CONVOCADOS:


#### Por la Institucionalidad:

1. El/la alcalde/sa Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C., quien lo presidirá **o su delegado con capacidad de decisión administrativa y financiera en el Distrito con voz y voto.**
2. El/la secretario/a del Interior y Convivencia Ciudadana **o su delegado con capacidad de decisión administrativa y financiera en el Distrito con voz y voto.**
3. El/la secretario/a de Participación y Desarrollo Social **o su delegado con capacidad de decisión administrativa y financiera en el Distrito con voz y voto.**
4. El/la secretario/a de Educación **o su delegado con capacidad de decisión administrativa y financiera en el Distrito con voz y voto.**
5. Los/as alcaldes/as de cada Localidad dos y tres **o su delegado con capacidad de decisión administrativa y financiera en el Distrito con voz y voto de manera individual y con competencia en su jurisdicción.**
6. El/la Personero/a Distrital, en representación del Ministerio Público, **o su delegado con capacidad de decisión administrativa y financiera en el Distrito con voz y voto.**
7. El/la comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena, en representación de la Fuerza Pública, **o su delegado con capacidad de decisión administrativa y financiera en el Distrito con voz y voto.**

De conformidad con el artículo 2 del Acuerdo No. 088 de 2021 (diciembre 30), fueron convocados (ver anexos) los siguientes miembros permanentes en representación de la sociedad civil:

1. Un/a representante de las iglesias o confesiones Religiosas.
2. Un/a representante de las organizaciones de Campesinos-as.
3. Una representante de las organizaciones de Mujeres
4. Un/a representante de las organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.
5. Un/a representante de las Juntas de Acción Comunal del Distrito.
6. Un/a representante de periodistas y medios de comunicación masivos.
7. Un/a representante de periodistas y medios de comunicación populares y comunitarios.
8. Un/a representante de organizaciones de población víctima del conflicto armado.

9. Un/a representante de población desmovilizada de grupos o movimientos al margen de la ley que hayan suscrito acuerdos de paz con el Gobierno Nacional.

	<b>ALCALDE DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> OGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 2 de 6</b>

**ORDEN DEL DIA:**

1. APERTURA SALUDO DE BIENVENIDA
2. ORACIÓN (MOMENTO ECUANIME)
3. INFORME DEL MES POR LA PAZ Y SU CONTINUIDAD HASTA EL MES DE NOVIEMBRE
4. EVALUACION MES POR LA PAZ
5. DOCUMENTO FINAL DEL REGLAMENTO INTERNO.
6. PLANEACION DE LA AGENDA PARA PLENARIA ORDINARIA CON FECHA DICIEMBRE 20 – 2025.
7. CONMEMORAR EL DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 10 DE DICIEMBRE 2025.
8. VARIOS. (Evaluacion Institucional de la vigencia 2025)

## DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 9:50 am se da inicio al comité del Consejo de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos.

Deudanis Zambrano enlace del Proceso de Construcción de Paz socializa la metodología que se llevará a cabo en el desarrollo del comité, presentada y aprobada la agenda se continúa con las intervenciones moderada por la coordinadora y enlace de la SICC.

Meytreed Pérez, presidenta del Consejo de Paz entrega informe de las actividades desarrolladas en el marco de la conmemoración del mes por la Paz (septiembre), argumenta que Cartagena fue la ciudad con más actividades realizada, concluye que fue muy satisfactorio y de gran impacto los veinticinco (25) eventos realizados en las tres localidades de la ciudad, la presidenta solicita al comité no perder el objetivo y el esfuerzo realizado por iniciar con la formulación de la política pública de Paz en la ciudad de Cartagena, por eso solicito la asesoría y acompañamiento de la secretaria de planeación en la plenaria ordinaria que esta agendada a fin de año.

Nubia Coronel, delegada por la secretaria de Educación felicita al consejo de paz y solicita continuar con la estrategia de los seminarios “Aprende y emprende en Paz” en las Instituciones Educativas.

Ricardo Goes, secretario técnico del comité, comenta que “A raíz de la actividad realizada el pasado 17 de septiembre 2025 en el mes por la Paz con los actores de playa, se pudo hacer un acercamiento con el programa de Convivencia, quienes realizaron un conversatorio en el parque de la marina, donde participo toda la oferta institucional de la SICC, quedando con el compromiso de hacer unas mesas de trabajo con las diferentes instituciones del distrito y buscar espacios con ministerio del trabajo.

Eduardo Pastrana delegado de la alcaldía de la localidad II, hace referencia sobre los compromisos adquiridos con los Café Paz en las comunidades, solicita apoyo y acompañamiento para hacer seguimiento y monitoreo a los acuerdos adquiridos, priorizando algunos territorios como Colombiaton. Propone hacer un resumen de la inversión del mes por la Paz, para saber de cuanto fue el gasto general de todas las actividades.

Manuel Rohenes explica: “desde el Instituto Comunal se están llevando a cabo unas mesas de trabajo para tener algunos diagnósticos como insumo para la formulación de políticas públicas, haciendo énfasis en la de Paz y DDHH.

Deudanis Zambrano R, se compromete en adelantar para el próximo año la gestión del presupuesto para el Consejo de Paz Territorial. Durante la ejecución del comité se entregó el reglamento interno para la última revisión, ya que presenta irregularidades en uno de sus artículos, queda el compromiso de entregar las correcciones en la próxima plenaria y dejar en firme el documento final. La coordinadora le propone a la policía del programa de DDHH, organizar la conmemoración el diez (10) de diciembre día internacional de los derechos humanos y el resto del comité apoyar el evento.

Manuel Rohenes, continúa argumentando “para la construcción de la política pública se deben agotar las diferentes etapas y contar con la intervención del Dr. Camilo Rey sobre la política de paz formulada en el plan de desarrollo”, concluye que la apatía del gremio de la sociedad civil se fundamenta en la falta de interés del distrito por el funcionamiento del Consejo de paz.

Deudanis Zambrano: Aprueba y agenda la próxima plenaria por consenso, se fija la fecha del día sábado 20 de diciembre del 2025.

Se cierra la reunión de comité con los siguientes compromisos:

- 1) Organización de la última plenaria, sábado 20 de diciembre del 2025
- 2) Maytree Pérez, invitar al alcalde de la localidad I en apoyar y acompañar a la plenaria ordinaria
- 3) Eduardo Pastrana gestionar insumos desde la localidad II, para el cumplimiento de la plenaria.
- 4) Daniel Marimon Gomez, delegado de la Localidad III se compromete en gestionar insumos para la plenaria.
- 5) Deudanis Zambrano R, gestionar con el secretario del Interior y FENALCO insumos para plenaria,
- 6) Fernan Perez, personero delegado se comprometió con los desayunos de la plenaria.
- 7) Intendente Joaquin Villa H, tiene el compromiso de socializar con la Policía la conmemoración del día internacional de los DDHH.
- 8) Ricardo Goetz, secretario técnico se compromete a convocar a una mesa de casos urgente de amenazas a lideres sociales con entidades competentes.

Cartagena de Indias 28 de noviembre del 2025 hora 11: 00 am

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	Código: OGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	Vigencia: 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Página 3 de 6

1. Anexos No.1 Anexos de registro de asistencia.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F002
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 3.0
	PROCESO / SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 21/10/2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Página: 1 de 1

Este formato contiene datos personales y sensibles. Autorizo a la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C. para recolectar, almacenar, usar y tratar mis datos personales, incluidos datos sensibles, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la Política de Tratamiento de Datos (Ver QR). La información se utilizará para registrar mi asistencia, gestionar la participación, memoria institucional y divulgar actividades oficiales en medios de comunicaciones y redes sociales de la Alcaldía. También autorizo el uso de mi imagen, voz y/o video, sin compensación económica, con fines informativos, pedagógicos o de promoción institucional. Puedo ejercer mis derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir mis datos a través del correo [protecciondedatos@cartagena.gov.co](mailto:protecciondedatos@cartagena.gov.co) o los canales PQRSDF (<https://www.cartagena.gov.co/Atencion-y-Servicio-a-la-Ciudadania/PQRSDF>). Declaro haber sido informado(a) de que el suministro de datos sensibles (como género, etnia, discapacidad o firma) son facultativos y NO estoy obligado(a) a proporcionarlos. Al firmar este documento, confirmo que he leído y comprendido esta autorización, y que otorgo mi consentimiento de manera voluntaria y consciente.



UNIDAD ADMINISTRATIVA: Sice					TEMA/EVENTO: Reunión de comité ejecutivo consejo de paz					
LUGAR: Personería Distal					FECHA: 28-12-2024 9:00 AM a 11:00 AM			HORA:		
No.	NOMBRE	GENERO	ETNIA	CEDULA	PERSONA CON DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Heber Acosta	M	-	[REDACTED]	-	Sice Tor	Asesor	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Yuber Coronado	F	-	[REDACTED]	-	Educación Cd. PU.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Fernando Barrera	M	-	[REDACTED]	-	Personería D. PU.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Delia Patricia Trujillo	F	Afro	[REDACTED]	-	Sice	Evaluación	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Jasme H. Gajardo	M	-	[REDACTED]	-	Sice	Apoyo 3	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Alfonso Rodríguez	M	-	[REDACTED]	-	FE BAC	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	José Blanco	M	Afro	[REDACTED]	-	Sice	Apoyo	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Ana Milena López	F	-	[REDACTED]	-	Sice	Apoyo	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Joaquín Uilla	M	-	[REDACTED]	-	Policia Nacional	Dinamizador de PAE	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Antonio Antonio Guita	M	-	[REDACTED]	-	Policia Nacional	Promotor de paz	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	José Luis Barboza	M	Afro	[REDACTED]	-	Alcalde	Alcalde	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Diego Gómez	M	Afro	[REDACTED]	-	consejo vic	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Eduardo Pastora	M	Afro	[REDACTED]	-	Per. local 2	Asesor	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	José Marcos Rodríguez	M	-	[REDACTED]	-	Policia Nacional	Infancia y adolescencia	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Victor Valencia R.	M	-	[REDACTED]	-	AC3	AG.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F002
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 3.0
	PROCESO / SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 21/10/2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Página: 1 de 1

Este formato contiene datos personales y sensibles. Autorizo a la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C. para recolectar, almacenar, usar y tratar mis datos personales, incluidos datos sensibles, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la Política de Tratamiento de Datos (Ver QR). La información se utilizará para registrar mi asistencia, gestionar la participación, memoria institucional y divulgar actividades oficiales en medios de comunicaciones y redes sociales de la Alcaldía. También autorizo el uso de mi imagen, voz y/o video, sin compensación económica, con fines informativos, pedagógicos o de promoción institucional. Puedo ejercer mis derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir mis datos a través del correo [protecciondedatos@cartagena.gov.co](mailto:protecciondedatos@cartagena.gov.co) o los canales PQRSDF (<https://www.cartagena.gov.co/Atencion-y-Servicio-a-la-Ciudadania/PQRSDF>). Declaro haber sido informado(a) de que el suministro de datos sensibles (como género, etnia, discapacidad o firma) son facultativos y NO estoy obligado(a) a proporcionarlos. Al firmar este documento, confirmo que he leído y comprendido esta autorización, y que otorgo mi consentimiento de manera voluntaria y consciente.



UNIDAD ADMINISTRATIVA: Sice					TEMA/EVENTO: Reunión de comité ejecutivo consejo de paz					
LUGAR: Personería Distal					FECHA: 28.11.25			HORA: 9:00 AM a 11:00 AM		
No.	NOMBRE	GENERO	ETNIA	CEDULA	PERSONA CON DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Diego Montoya	M	-	[REDACTED]	-	ALCALDE 3	Delegado	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Diego Herrera Barbo	M	-	[REDACTED]	-	CTP	Delegado	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Raymundo Barrera	M	-	[REDACTED]	-	CDP	Asesor	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

2. Anexos No.2 Registro fotográfico de la reunión.



Evidencias de reunión preparatoria de agenda para el mes de la paz – septiembre de 2025. Lugar: Sala 1 piso 4 Personería Distrital de Cartagena.

*Deudanis R*

**Deudanis Zambrano Rodríguez**  
 Asesora Externa SICC  
 Subprograma PAZ TERRITORIAL  
 Secretaría del Interior y Convivencia de Cartagena

*Ricardo José Goez Benítez*

**Ricardo José Goez Benítez**  
 secretario técnico – Consejo de Paz.

*Heber Acosta Diaz*

Proyectó: Heber Acosta Diaz Asesor SICC.  
 Relator: Deudanis Zambrano R – Asesor SICC, Subprograma PAZ TERRITORIA